Convenio Marco SOLCPAD y PSIDEP Chile

La Sociedad Latinoamericana y del Caribe de Psicología de la Actividad Física y del Deporte y la Sociedad Chilena de Psicología del Deporte buscan colaborar mutuamente y generar un convenio marco de colaboración entre ambas instituciones, en adelante llamadas Las Partes. Para ello exponen:

1 Que ambas partes disponen de profesionales especializados y expertos en Psicología del Deporte.
CONTENIDO RESTRINGIDO

